

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 7130 2021 **C.D.P. No.:**

Proceso al que pertenece: HOSPITALIZACIÓN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Unidad a la que pertenece: VICTORIA /MATERNO INFANTIL

Nombre del Contratista: LIZETH KATERINE CALDERÓN ACEVEDO

Fecha Inicio: 2021-09-01 **Fecha Terminación inicial:** 2021-12-31

C.C. 1 014 245 051 **de:** Bogotá

Valor Mensual: \$ 8.640.000 **Valor a cobrar:** \$ 748.800

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	SEPTIEMBRE 2021	\$ 74.880.000	\$ 928.700	9424283616
2	OCTUBRE 2021	\$ 7.872.000	\$ 929.700	9425907738
3	NOVIEMBRE 2021	\$ 7.488.000	\$ 974.300	9427080465
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

**Resumen de
contrato**

**VALOR INICIAL
DEL CONTRATO**
\$ 15.360.000

**VALOR TOTAL
DEL CONTRATO**
\$ 15.360.000

PAGOS REALIZADOS
\$ 96.240.000

SALDO DEL CONTRATO
\$ 74.880.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

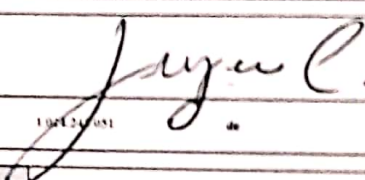
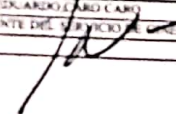
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo:

Desde: 2021-11-01

Hasta: 2021-11-30

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS <small>(Las estipuladas en la minuta)</small>	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalización de la UMHEs la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guías de práctica clínica dentro del plan de manejo del servicio, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes.	Proceso misional área asistencial servicio de hospitalización se realiza un promedio de 35 pacientes ginecológicos y obstétricos en piso de hospitalización y un promedio de 25 pacientes en consulta de puerperio en un tiempo promedio de 10 a 20 minutos, reposa información en plataforma dinámica gerencial.
2. Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalización de la UMHEs la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guías de práctica clínica dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad.	Información reportada en la plataforma dinámica gerencial, asistenciales asociación de protocolos y guías en reunión de servicio lo cual se encuentra en carpeta del servicio de ginecología y obstetricia
3. Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	Presta sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	Proceso misional de ginecología y obstetricia en la Subred, se realiza reunión virtual por tiempo establecido de gobierno nacional y distanciamiento social obligatorio con el equipo de ginecología y obstetricia reposan actas en carpeta de ginecología y obstetricia.
4. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Realiza las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio de hospitalización y consulta de puerperio	Reporte de información a través de la plataforma dinámica gerencial
5. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención	Información a los pacientes y sus familias a través de consentimiento informado el cual reposa en las historias clínicas manuales así como referencia en la plataforma de dinámica gerencial
6. Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Cumple con el código de ética médica y las disposiciones legales propias del servicio de ginecología y obstetricia, así como la socialización y cumplimiento en la divulgación de deberes y derechos institucionales a cliente interno y externo de la institución	Información que reposa en actas de reunión con equipo de trabajo del servicio de ginecología y obstetricia, así como en las historias clínicas de las pacientes en la plataforma dinámica gerencial
7. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Participación activa en las reuniones del servicio de ginecología y obstetricia	reunión virtual por tiempo establecido de gobierno nacional y distanciamiento social obligatorio con el equipo de ginecología y obstetricia reposan actas en carpeta de ginecología y obstetricia.

8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	Realiza diariamente el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	Información reportada en los libros de registro de la clínica de ginecología y obstetricia
9	Emite conceptos médicos que se le requieran de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, operarios y otros documentos asistenciales e administrativos que sean solicitados	Emite conceptos médicos de conformidad a su especialidad, realiza resúmenes de historia clínica, operarios y otros documentos asistenciales e administrativos que sean solicitados en el servicio programado	Información puede ser consultada en las historias clínicas de la plataforma informática
10	Diligencia en forma completa, oportuna, sistemática y legible los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos, la historia clínica, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	Activa Plan de contingencia en caso que se requiera para cumplir con la necesidad del servicio, realiza capacitaciones del servicio y cumple con los protocolos de diligenciamiento de historia clínica consentimiento informado y registros propios que requiera el servicio	Información se encuentra en la plataforma informática y libros de historia clínica manual del archivo de la clínica de Victoria
Observaciones:		 C.C. 104124051 de Bogotá	
Se anexa certificación de pago a Salud personal y A.S. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro			
VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS			
NOMBRE:		JORGE ESCOBAR LARECAO	
CARGO:		REFERENTE DEL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	
FIRMA:			

Cuenta de cobro Noviembre 2021

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

LIZETH KATHERINE CALDERON ACEVEDO
C.C. 1014245051 de Bogotá

LA SUMA DE:

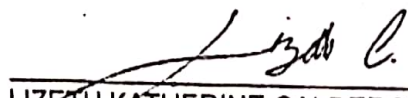
Siete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos (\$7.488.000)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 7130 de 2021 correspondiente al mes de octubre de 2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,



LIZETH KATHERINE CALDERON ACEVEDO
C.C. 1014245051

Teléfono: 314 4080582 Dirección: Calle 146 c 92 24
No Cuenta 0550488400967227 ahorros Davivienda

Fecha: 30/Noviembre/2021

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1014245051		CAUDERON ACEVEDO LUZETH KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 75 # 100 B 29	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	1111111	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
Pensión 2021-10	1207666882	Planilla	2021/11/12	2021/11/17	\$974,300				
	9427080465	1		BANCO BBVA COLOMBIA S.A.					

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$503,900	\$0	\$503,900	\$503,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$503,900	\$0	\$503,900	\$503,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$76,800	\$0	\$76,800	\$76,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$76,800	\$0	\$76,800	\$76,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$393,600	\$0	\$393,600	\$393,600	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$393,600	\$0	\$393,600	\$393,600	
TOTAL				1	\$974,300	\$0	\$974,300	\$974,300	